



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de

Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 108º Aniversario de la localidad de Lisandro Olmos del Partido de La Plata que se celebra el 18 de Septiembre de 2019.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El 18 de setiembre de 1911, se firmó la resolución con la designación de las estaciones del tren al Meridiano Vº y en el kilómetro 20 le otorgaron el nombre de Olmos a la parada que aún no gozaba del estatus de una estación.

El pueblo creció alrededor de una casona, construida en un solar adquirido por el Coronel Lisandro Olmos, amigo de Dardo Rocha, en tiempos de la fundación de La Plata. El edificio de verano, denominado Los Miradores de Olmos, aún se conserva en la calle 192, dentro del complejo penitenciario.

El coronel Olmos fue militar y político, nació en Catamarca, el 16 de marzo de 1840 y murió en Bs As el 11 de marzo de 1916, y, entre otros cargos, fue Diputado Nacional y Gobernador de Neuquén.

Olmos posee un consolidado casco urbano, con un fuerte sector comercial en avenidas 44 y 197. Posee parte de uno de los cordones hortícolas más grande de América.

En el seno de su comunidad se destacan los inmigrantes, italianos y españoles, a los que se le han sumado en la actualidad las corrientes latinoamericanas como bolivianos y paraguayos.

También existen importantes industrias -la más antigua una gran hilandería- y empresa; además de las unidades carcelarias. Lisandro Olmos contiene una fuerte presencia de entidades de bien público. Además tiene barrios populares como: El Centinela, Parque, El Retiro, Petroquímica, Santa Rosa, Güemes, Penitenciario, San Luis, Obrero, Los Rosales, Costa Sud, San Cayetano.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

La historia original de Lisandro Olmos fue escrita por el historiador platense José María Prado, de la cual fueron surgiendo otras publicaciones, la cual se transformó en un libro editado por el Centro Cultural Génesis, en 1994.

Por todo lo expuesto y considerando la relevancia que esta localidad posee para todos los platenses es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELO
Diputada Provincial
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.